



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría de Investigación y Posgrado
Dirección de Investigación
División de Apoyo a la Investigación

85 Aniversario del Instituto Politécnico Nacional
70 Aniversario del CECyT 11 "Wilfrido Massieu"
60 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas
50 Aniversario del CECyT 12 "José Ma. Morelos" y del CECyT 13
"Ricardo Flores Magón"

CDMX, 08 de abril de 2021.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Respecto al correo que están recibiendo de CONACYT, es muy importante que consideren lo siguiente:

1. Los miembros del SNI adscritos al IPN que no cuenten con número de empleado (honorarios o posdoc) deberán enviar su solicitud por oficio (al [correo investigacion@ipn.mx](mailto:correo_investigacion@ipn.mx)), el oficio deberá indicar todos los detalles de contratación y debe ser firmado por el director de la Unidad Académica correspondiente.
 - a. Oficio dirigido al Dr. Juan Silvestre Aranda Barradas - Secretario de Investigación y Posgrado, Autoridad Facultada SNI del IPN.
 - b. Indicar Nombre completo del interesado, CURP, tipo de contratación, vigencia de contrato, horas a la semana, número de CVU y nivel SNI.
2. Todos los miembros del SNI adscritos al IPN que hayan recibido la notificación de CONACYT (empleados, honorarios, posdoc y cátedras CONACYT) deben hacer el trámite directamente a través de la **plataforma miic de conacyt**, para ello deben consultar el video/guía de apoyo que transmitió conacyt en días pasados.

<https://www.youtube.com/watch?v=jD2yZOYerSg>

Si tienen dudas, favor de enviarlas al correo jarias@ipn.mx o al Grupo de Telegram <https://t.me/joinchat/QapnwBLHvUVjZGM5> indicando el minuto exacto del video donde se genera la duda.

Dirección de Investigación

